

NOTA DE PRENSA

La CNMC y la CRE acuerdan rechazar la solicitud de inversión de la nueva interconexión gasista entre España y Francia

Madrid, 22 de enero 2018.- La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) y la Commission de régulation de l'énergie (CRE)*, autoridad de regulación francesa, han acordado que el [proyecto de interés común](#), STEP, (que correspondería con la primera fase del MIDCAT) en su configuración y capacidades actuales, tal como lo han presentado los transportistas, no cumple con las necesidades del mercado y carece de madurez suficiente para ser considerado en una asignación de costes transfronteriza.

Ambos reguladores indican que las infraestructuras de interconexión son una herramienta clave para alcanzar los objetivos del mercado interior. La Península Ibérica es una de las regiones que, debido a su posición geográfica, tiene un nivel relativamente limitado de interconexión con el resto del mercado europeo por lo que recomiendan continuar con los esfuerzos hacia una mayor integración de los mercados de electricidad y de gas en el sudoeste europeo.

El proyecto presentado falla al no ofrecer capacidad para contratar de forma firme por los comercializadores, por lo que no ha recibido apoyo en sucesivos test de mercado. Los altos costes de la infraestructura, con el nivel de tarifas que resultan de aplicación, junto con el hecho de que ya se disponga actualmente en la interconexión de capacidad interrumpible, con un bajo nivel de utilización anual, no garantizaría el acoplamiento de precios de gas con el norte de Europa.

Por estos motivos, ambos reguladores han acordado rechazar la solicitud de inversión. Asimismo, se aconseja la reconsideración del proyecto por parte de los transportistas promotores de la infraestructura, buscando una solución más eficiente en beneficio de los consumidores.

Common Decision of CRE and CNMC concerning the gas interconnection between Spain and France, project of common interest (PCI) No 5.5.1 as in Annex 7 of Regulation (EU) No 347/2013 (STEP PROJECT)

Texto de la decisión común de la (CNMC) y la(CRE) sobre el proyecto STEP (Traducción al español- (Versión no oficial)

**Comisión de Regulación de la Energía (Francia)*

Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación, y que no vincula a la CNMC. El texto íntegro de la documentación se publica en la página web de la CNMC, una vez eliminados los elementos de confidencialidad, y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa. Reproducción permitida solo si se cita la fuente.